



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DE
CELEBRARSE EL DÍA DE LA SECRETARIA**

Cada 26 de abril se reconoce de manera especial la extraordinaria labor que realiza el personal secretarial desde los distintos espacios donde prestan sus servicios. Su trabajo tesonero resulta esencial para el buen desenvolvimiento de los distintos ámbitos que contribuyen al desarrollo de nuestra nación.

La ocasión es propicia para reconocer especialmente a las y los servidores constitucionales que a través de sus funciones secretariales sirven al país con verdadero compromiso. Ustedes son el soporte inmediato de cada área de esta institución y su esfuerzo es determinante para cumplir la elevada misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

Agradecemos su labor cotidiana un digno ejemplo de servicio y entrega que sirve de referente para los demás servidores y servidoras constitucionales. Esperamos que sigan encontrando en el Tribunal Constitucional un espacio a través del cual puedan desarrollarse profesionalmente y de esta forma seguir contribuyendo al mantenimiento de una justicia constitucional de calidad, en beneficio del pueblo dominicano.

Dado en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, hoy día veintiséis (26) de abril de dos mil diecinueve (2019).


MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente

